



Municipalidad Distrital de Calzada

"NUESTRO COMPROMISO ES TRABAJAR CON EL PUEBLO"

DECRETO DE ALCALDÍA N° 03-2021-A/MDC

Calzada, 07 de setiembre de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativo con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, según el Artículo 82° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, inciso 15), mencionada que las municipalidades tiene competencias y funciones para fomentar el turismo sostenible regulando los servicios destinados a ese fin y en el Inciso 19) indica que debe promover actividades culturales diversas;

Que, es política de la Gestión Municipal promover la participación ciudadana en las diversas actividades tradicionales costumbrista de nuestra comunidad con la finalidad de fortalecer la economía local, así como seguir cultivando el fortalecimiento de la identidad cultural de nuestros pueblos;

Que, en el Distrito de Calzada, se celebra todos los 8 de setiembre de cada año, la Fiesta Patronal “**Virgen de la Natividad**” patrona del Distrito de Calzada, con masiva e importante participación de la población;

Por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. – DECLARAR FERIADO NO LABORABLE, en el ámbito del Distrito de Calzada, **el día miércoles 8 de setiembre del 2021, después del mediodía**, por motivo de Celebrarse la Fiesta Patronal “**Virgen de la Natividad**” Patrona del Distrito de Calzada.

ARTICULO SECUNDO. – ENCARGAR la publicación del presente Decreto al área pertinente.

Regístrese, Publíquese, y Cúmplase.

C.c.
Archivo
Interesado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA

Ing. Llimy Díaz La Torre
ALCALDE